

Bogotá D.C., 5 de septiembre de 2025

Señores,
SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA PROPIEDAD INDUSTRIAL
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

Expediente: **SD2025/0051722**
Signo: **DUO MULTILAYER**
Solicitante: **UPCERA DENTAL COLOMBIA S.A.S.**
Actuación: **Respuesta requerimiento de Forma No. 14323**

Respetada Doctora,

Yo, Lola Kandelaft, obrando como apoderado de la sociedad **UPCERA DENTAL COLOMBIA S.A.S.** en el asunto de la referencia, dentro de la oportunidad legal otorgada para tal efecto, por medio de la presente me permito dar respuesta al requerimiento, así:

1. Excluimos de la cobertura de clase 5 los productos "*maskarillas dentales*".
2. Excluimos de la cobertura de clase 5 los productos "*Materiales de silicato y disilicato de litio para restauraciones dentales en diferentes presentaciones*" y "*Materiales de resina para restauraciones dentales*".

Por lo que la descripción de la cobertura quedaría de la siguiente forma:

Clase 5: Preparaciones y artículos dentales, así como dentífricos medicinales; resinas dentales; resinas sintéticas para uso en odontología; resinas dentales para puentes, coronas y carillas provisionales; materiales para empastes dentales; carillas dentales para la restauración dental; adhesivos para uso dental; aleaciones dentales; bloques dentales; carillas dentales; cementos dentales; cerámicas dentales; ceras dentales; piedra dental; aleaciones cerámicas para coronas dentales; bloques dentales en zirconio; bloques para moldear piezas dentales; cementos para prótesis dentales; cerámicas dentales para la fabricación de coronas; cerámicas dentales para la fabricación de puentes; cerámicas dentales para la reparación de coronas; cerámicas para carillas dentales; ceras dentales para modelar; ceras para improntas dentales; discos abrasivos para uso dental; geles de limpieza dental medicinales; materiales cerámicos dentales; materiales compuestos para la restauración dental; materiales compuestos para uso dental; materiales de cerámicas dentales; materiales de cerámicas para uso dental; materiales de implantes dentales; materiales de implantes dentales de titanio; materiales de implantes dentales de zirconio; materiales de impresión dental para la fundición; materiales de revestimiento para uso dental; materiales para coronas dentales; materiales para impresiones dentales; materiales para la reparación de coronas dentales; materiales para la reparación de puentes dentales; materiales para prótesis dentales; materiales para puentes dentales; materiales para uniones dentales; material para restauraciones dentales; materias para moldes dentales; pegamentos para uso dental y odontológico; porcelana para prótesis dentales; revestimientos cerámicos dentales; lingotes dentales de cerámica para la fabricación de coronas; lingotes dentales de cerámica para la fabricación de incrustaciones; lingotes dentales de cerámica para la fabricación de prótesis; materiales opacificantes para uso en la preparación de carillas dentales; lingotes dentales de aleaciones de metales preciosos para la fabricación de coronas; lingotes dentales de aleaciones de metales preciosos para la fabricación de incrustaciones; lingotes dentales de aleaciones de metales preciosos para la fabricación de prótesis; lingotes dentales de cerámica para la fabricación de dientes artificiales; lingotes dentales de materiales sintéticos para la fabricación de coronas; lingotes dentales de materiales sintéticos para la fabricación de dientes artificiales; lingotes dentales de materiales sintéticos para la fabricación de incrustaciones; lingotes dentales de materiales sintéticos para la fabricación de prótesis materiales de restauración para dientes y prótesis dentales; materiales sintéticos reforzados con fibras para la fabricación de puentes dentales; materiales y materiales auxiliares para la fabricación de coronas dentales; lingotes dentales de aleaciones de metales no preciosos para la fabricación de coronas; lingotes dentales de aleaciones de metales no preciosos para la fabricación de dientes artificiales; lingotes dentales de aleaciones de metales no preciosos para la fabricación de incrustaciones; lingotes dentales de aleaciones de metales no preciosos para la fabricación de prótesis; lingotes dentales de aleaciones de metales preciosos para la fabricación de dientes artificiales; materiales sintéticos reforzados con fibras para la fabricación de puentes dentales.

Solicitamos comedidamente se tenga en cuenta la respuesta al requerimiento y se ordene lo antes posible la publicación de la marca en la gaceta.

Atentamente,



**LOLA
KANDELAFT
C.E. 423.178
T. P. 233.326
C.S.J.**